

# La inflación marca el 0,0% en febrero

12.03.2014  
M. G. M.

**El índice de precios de consumo febrero finalmente se ha mantenido estable en febrero respecto al mes anterior y en tasa interanual, a pesar de la leve caída que se había anunciado inicialmente, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). En los dos primeros meses del año suma una caída del 1,4%.**

Este dato de inflación no coincide con el avanzado por el organismo estadístico a finales de febrero, que apuntaba que la tasa era negativa, al situarse en el -0,1%. Si bien, en enero el indicador había marcado un aumento del 0,2% respecto al mismo mes de 2013.

Si se analizan los datos de lo que va de año, el indicador marca una caída del 1,4%. A pesar del retroceso, los expertos y los organismos internacionales han reiterado en los últimos meses que el fantasma de la deflación no amenaza a la economía española. Las previsiones oficiales hablan para este año de un nivel de precios por debajo del 1% (Economía calcula un 0,5%), pero de una mejoría de la demanda (la deflación implica una caída continuada de los precios debido al retroceso de la demanda). El prestigioso centro de análisis de Funcas anunciaba ayer una mejoría de su estimación del PIB para este año, precisamente, gracias al incremento de la demanda.

En todo caso, una inflación baja entraña ciertos peligros. Esta misma mañana, el gobernador del Banco de España, Luis María Linde alertaba de que supone una dificultad para el desendeudamiento y la recuperación, y ha esperado que el año acabe entre el 0,4-0,5. Aunque también ha indicado que tiene aspectos positivos en la moderación de salarios.

## Las causas

El INE asegura que los grupos que han registrado un mayor peso son el transporte, con un retroceso del 1,8% debido a la bajada del precio de los carburantes, y la medicina, cuya tasa ha descendido un 0,4%. Por su parte, los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas han crecido un 1,1%, lo que supone una décima menos que el mes anterior. En el lado contrario está otros bienes y servicios.

En cuanto a la tasa de inflación subyacente -que es un indicador más estable y excluye la variación de los precios de los alimentos frescos y la energía- ha marcado una caída del 0,1% interanual.

La tasa intermensual, también estable en el 0,0%, se ha visto influenciada por el retroceso del coste del vestido y el calzado y de los alimentos y bebidas no alcohólicas. La subida del precio de los seguros y los viajes organizados compensaron la caída.

## Por comunidades autónomas

Por regiones, las que presentaron una tasa anual de inflación positiva fueron País Vasco (+0,5%), Islas Baleares (+0,4%), Cataluña (+0,2%), Galicia (+0,2%) y Cantabria (+0,1%). En línea con la estabilidad de la media nacional (0,0%) se encuentran Castilla y León y Ceuta. El resto de regiones registraron tasas negativas de IPC. En Madrid, Murcia y La Rioja la tasa fue del -0,1%.

Por su parte, con una tasa del -0,2% están Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha y la Comunidad Valenciana. Las caídas más intensas de los precios se localizaron en Extremadura y Navarra (ambas con un -0,4%) y en Melilla (-0,6%).

### ¿Qué es una espiral deflacionista?

Una secuencia de deflación tendría unos efectos devastadores sobre la economía. Suele ser así: al caer los precios, se reducen los ingresos de las empresas. Como los costes de producción no disminuyen, las compañías recortan la inversión y el empleo. Así que cada vez es más pequeña la masa salarial y también la demanda, lo que implica menos ventas. A la vez, los consumidores retrasan sus compras y las empresas sus gastos, al creer que más tarde todo será más barato. Por si fuera poco, la situación se ve agravada porque el peso de las deudas en relación con los salarios aumenta y, con él, el riesgo para el sistema financiero. Ante esta coyuntura, aumenta la prima de riesgo de los bancos, que reducen la oferta de crédito.

## **Comparados con Europa**

La tasa armonizada, que sirve para comparar la inflación española con el resto de Europa, también ha sido del 0,1% en términos interanuales y del -0,1% intermensuales. Por último, el mes pasado la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes se situó en el 0%, la misma que la registrada por el IPC general.